

PAGARÉ
SIN PROTESTO

BUENO POR \$2,490,000.12
(DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS, 12/100 M.N)

El señor JESUS MONTENEGRO CALDERON, referido como (el "Suscriptor") por el presente **Pagaré**, promete y se obliga incondicionalmente a pagar a la orden de "PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA y/o quien sus derechos representen (el "Tenedor del Pagaré"), la cantidad determinada de \$2,490,000.12 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS, 12/100 M.N).

El presente **Pagaré** se suscribe con vencimientos sucesivos e ininterrumpidos y deberá ser pagado conforme al calendario de pago abajo incluido de tal forma que la falta de pago total o parcial de cualquiera de los vencimientos que integran dicho calendario tendrá como consecuencia el vencimiento anticipado del presente título, haciendo exigible el monto total que ampara este Pagaré, así como sus accesorios. Lo anterior, será exigible sin necesidad de protesto, requerimiento o cualquier otra formalidad análoga. El calendario de pagos es el siguiente:

No.	Fecha de Vencimiento	Monto	No.	Fecha de Vencimiento	Monto
1	07 julio 2024	MX\$ 69,166.67	19	07 enero 2026	MX\$ 69,166.67
2	07 agosto 2024	MX\$ 69,166.67	20	09 febrero 2026	MX\$ 69,166.67
3	09 septiembre 2024	MX\$ 69,166.67	21	09 marzo 2026	MX\$ 69,166.67
4	07 octubre 2024	MX\$ 69,166.67	22	07 abril 2026	MX\$ 69,166.67
5	07 noviembre 2024	MX\$ 69,166.67	23	07 mayo 2026	MX\$ 69,166.67
6	09 diciembre 2024	MX\$ 69,166.67	24	08 junio 2026	MX\$ 69,166.67
7	07 enero 2025	MX\$ 69,166.67	25	07 julio 2026	MX\$ 69,166.67
8	07 febrero 2025	MX\$ 69,166.67	26	07 agosto 2026	MX\$ 69,166.67
9	07 marzo 2025	MX\$ 69,166.67	27	07 septiembre 2026	MX\$ 69,166.67
10	07 abril 2025	MX\$ 69,166.67	28	07 octubre 2026	MX\$ 69,166.67
11	07 mayo 2025	MX\$ 69,166.67	29	09 noviembre 2026	MX\$ 69,166.67
12	09 junio 2025	MX\$ 69,166.67	30	07 diciembre 2026	MX\$ 69,166.67
13	07 julio 2025	MX\$ 69,166.67	31	07 enero 2027	MX\$ 69,166.67
14	07 agosto 2025	MX\$ 69,166.67	32	08 febrero 2027	MX\$ 69,166.67
15	08 septiembre 2025	MX\$ 69,166.67	33	08 marzo 2027	MX\$ 69,166.67
16	07 octubre 2025	MX\$ 69,166.67	34	07 abril 2027	MX\$ 69,166.67
17	07 noviembre 2025	MX\$ 69,166.67	35	07 mayo 2027	MX\$ 69,166.67
18	08 diciembre 2025	MX\$ 69,166.67	36	07 junio 2027	MX\$ 69,166.67

JESUS MC

Para efectos de lo previsto en el artículo 128 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, el suscriptor expresamente proroga la presentación del presente **Pagaré** a partir de la última fecha de vencimiento señalada en el calendario de pagos arriba incluido, es decir, **07/06/2027**; en el entendido de que dicha prórroga no prohíbe que el presente **Pagaré** pueda ser presentado en fecha anterior en caso de haber vencido anticipadamente conforme al párrafo anterior.

Cualquier pago al Tenedor del **Pagaré** conforme al calendario de pagos arriba señalado deberá ser realizado en horario hábil; (i) En pesos moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos, y; (ii) en el lugar de pago el cual es el ubicado en Calle Bahía de Santa Barbara ciento cuarenta y cinco Piso PB, Colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Código Postal once mil trescientos, Ciudad de México.

No obstante, lo anterior, el Suscriptor podrá cubrir la cantidad indicada mediante depósito bancario o transferencia electrónica en la cuenta número, "0114736958", con CLABE interbancaria "012180001147369582", a nombre de BANCO ACTINVER SA POR CT DEL FID 4353 en "BBVA México", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, y/o en cualquier otro lugar que el Tenedor del Pagaré pudiese designar expresamente y por escrito. Cuando el día de pago de este **Pagaré** sea considerado día no hábil, dicho pago deberá ser efectuado en el día hábil inmediato siguiente.

Si el presente **Pagaré** no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme al calendario de pagos arriba señalado, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual de **9.16% (nueve punto dieciséis por ciento)**, más el impuesto al valor agregado correspondiente.

El suscriptor y cada uno de los Avals convienen en rembolsar a la vista, en la misma forma y fondos, cualesquier pérdidas, costos y gastos del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurridos en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación, todos los costos y gastos legales documentados)

Ley Aplicable. El presente **Pagaré** se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de la Ciudad de México. Para el caso de presentarse cualquier controversia entre las partes que intervienen en él, con relación a la interpretación, cumplimiento y ejecución del mismo, se someten expresamente a los tribunales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción, fuero o competencia que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros, en virtud de lo cual el Suscriptor reconoce que el Tenedor no podrá ser requerido judicialmente en tribunal o jurisdicción distintos a los antes señalados.

Pagaré suscrito en la Ciudad de México, el día 07 de junio 2024.

El Suscriptor


JESUS MONTENEGRO CALDERON

Con domicilio en Paseo Santa Fe número doscientos siete, San Lorenzo Celaya, código postal treinta y ocho mil ciento treinta, La Laja Estado de Guanajuato.

[La presente hoja de firmas corresponde al Pagaré suscrito por **JESUS MONTENEGRO CALDERON** celebrado el 07/06/2024].

Simulador tabla de amortización

JESUS

Importe del crédito \$ 1,500,000.00
 Plazo 36 Meses
 Tipo de pago Mensual
 Interés anual 22 %
 Comisión por apertura 4 %

Jesús Montenegro Calderón
Jesús MC
07/06/24

Tabla de pagos

Fecha de pago	Préstamo	Capital	Interés	IVA	Pago Total
08/07/24	MX\$ 1,500,000.00	MX\$ 23,493.31	MX\$ 45,673.36	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/08/24	MX\$ 1,476,506.69	MX\$ 24,208.66	MX\$ 44,958.01	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
09/09/24	MX\$ 1,452,298.03	MX\$ 24,945.78	MX\$ 44,220.88	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/10/24	MX\$ 1,427,352.25	MX\$ 25,705.36	MX\$ 43,461.31	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/11/24	MX\$ 1,401,646.89	MX\$ 26,488.06	MX\$ 42,678.61	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
09/12/24	MX\$ 1,375,158.84	MX\$ 27,294.59	MX\$ 41,872.08	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/01/25	MX\$ 1,347,864.25	MX\$ 28,125.68	MX\$ 41,040.99	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/02/25	MX\$ 1,319,738.57	MX\$ 28,982.07	MX\$ 40,184.59	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/03/25	MX\$ 1,290,756.50	MX\$ 29,864.55	MX\$ 39,302.12	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/04/25	MX\$ 1,260,891.95	MX\$ 30,773.89	MX\$ 38,392.78	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/05/25	MX\$ 1,230,118.06	MX\$ 31,710.92	MX\$ 37,455.75	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
09/06/25	MX\$ 1,198,407.14	MX\$ 32,676.48	MX\$ 36,490.18	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67

07/07/25	MX\$ 1,165,730.66	MX\$ 33,671.45	MX\$ 35,495.22	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/08/25	MX\$ 1,132,059.21	MX\$ 34,696.70	MX\$ 34,469.96	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
08/09/25	MX\$ 1,097,362.51	MX\$ 35,753.18	MX\$ 33,413.49	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/10/25	MX\$ 1,061,609.32	MX\$ 36,841.83	MX\$ 32,324.84	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/11/25	MX\$ 1,024,767.50	MX\$ 37,963.62	MX\$ 31,203.05	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
08/12/25	MX\$ 986,803.88	MX\$ 39,119.57	MX\$ 30,047.10	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/01/26	MX\$ 947,684.31	MX\$ 40,310.72	MX\$ 28,855.95	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
09/02/26	MX\$ 907,373.59	MX\$ 41,538.14	MX\$ 27,628.53	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
09/03/26	MX\$ 865,835.45	MX\$ 42,802.93	MX\$ 26,363.74	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/04/26	MX\$ 823,032.53	MX\$ 44,106.23	MX\$ 25,060.44	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/05/26	MX\$ 778,926.30	MX\$ 45,449.21	MX\$ 23,717.45	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
08/06/26	MX\$ 733,477.08	MX\$ 46,833.09	MX\$ 22,333.57	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/07/26	MX\$ 686,643.99	MX\$ 48,259.11	MX\$ 20,907.56	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/08/26	MX\$ 638,384.88	MX\$ 49,728.55	MX\$ 19,438.12	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/09/26	MX\$ 588,656.33	MX\$ 51,242.73	MX\$ 17,923.94	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/10/26	MX\$ 537,413.61	MX\$ 52,803.01	MX\$ 16,363.66	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
09/11/26	MX\$ 484,610.59	MX\$ 54,410.81	MX\$ 14,755.86	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/12/26	MX\$ 430,199.79	MX\$ 56,067.55	MX\$ 13,099.11	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/01/27	MX\$ 374,132.23	MX\$ 57,774.75	MX\$ 11,391.92	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
08/02/27	MX\$ 316,357.48	MX\$ 59,533.93	MX\$ 9,632.74	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
08/03/27	MX\$ 256,823.56	MX\$ 61,346.67	MX\$ 7,820.00	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/04/27	MX\$ 195,476.88	MX\$ 63,214.61	MX\$ 5,952.06	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/05/27	MX\$ 132,262.27	MX\$ 65,139.43	MX\$ 4,027.24	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67
07/06/27	MX\$ 67,122.85	MX\$ 67,122.85	MX\$ 2,043.82	MX\$ 0.00	MX\$ 69,166.67

*El pago total ya incluye IVA

El presente Resumen Indicativo de Términos y Condiciones no es, ni deberá de ser considerado como, un intento por definir todos los términos y condiciones relacionados con el Préstamo. En cambio, únicamente tiene la intención de señalar el acuerdo en principio entre el Prestamista y el Prestatario respecto de algunos de los temas de negocio de mayor importancia, respecto de los cuales se estructurarán los documentos legales. Excepto por los párrafos denominados "Exclusividad", "Confidencialidad", "Legislación Aplicable y Jurisdicción" y "Obligatoriedad", en los términos del párrafo denominado "Obligatoriedad", este Resumen Indicativo de Términos y Condiciones es un documento no vinculatorio y no constituye una obligación por parte de Prestadora de Servicios Cidomart S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. o de cualquier otra persona

Atención a clientes
(55)2450-3688

Bahía de Santa Barbara 145, Col.
Verónica Anzures, Del. Miguel
Hidalgo, Ciudad de México, C.P.
11300

www.creze.com
contacto@creze.com

Jesus me



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MONTENEGRO
CALDERON
JESUS

DOMICILIO
C PASEO STA FE 207
FRACC SAN LORENZO 38130
CELAYA, GTO.

CLAVE DE ELECTOR MNCLJS77080410H000

CURP
MOCJ770804HDGNLS00

FECHA DE NACIMIENTO
04/08/1977

SECCIÓN
0530

SEXO H
AÑO DE REGISTRO
1996 04

VIGENCIA
2023 - 2033

Jesus MC



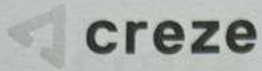


C010582

M. Elena Cosmejo Esp. E

MARCA REGISTRO NACIONAL ELECTORAL, MARCA INSTITUCIONAL ELECTORAL
MARIJA ELENA COSMEJO ESPARZA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2568847651<<0530022894976
7708040H3312315MEX<04<<30257<4
MONTENEGRO<CALDERON<<JESUS<<<<



Destino del Crédito

Se hace referencia al Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente con Interés, Garantía Hipotecaria y Obligado Solidario celebrado el día 07 de junio de 2024 entre **JESUS MONTENEGRO CALDERON** como **ACREDITADO** y **"PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA** como **ACREDITANTE**.

JESUS MONTENEGRO CALDERON declara bajo protesta de decir verdad que los recursos del Crédito se destinarán única y exclusivamente para lo siguiente:

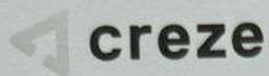
Destino del Crédito
Hacer segunda planta de bodega

Ciudad de México a 07 de junio de 2024

EL ACREDITADO

Jesus MC

JESUS MONTENEGRO CALDERON



DOMICILIACIÓN

Solicito que, con base en la información que se indica en esta autorización, se realicen cargos periódicos en la cuenta que a continuación se especifica y bajo los términos siguientes:

DOMICILIACIÓN	
Fecha de la autorización	07/06/2024
Nombre del proveedor del bien, servicio o crédito, según corresponda, que pretende pagarse	Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R
Bien, servicio o crédito, a pagar	Crédito en Cuenta Corriente
Periodicidad del pago (Facturación)	Mensual
Día del cargo	01 al 31
Monto máximo del cargo autorizado	\$ 69,166.67
Titular	JESUS MONTENEGRO CALDERON
Banco a cargo de la cuenta de depósito a la vista o de ahorro	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
Clabe Bancaria Estandarizada ("CLABE") de la Cuenta (18 dígitos)	014215655099902730
a) Prestadora de Servicios Ciclomart S.A.P.I de C.V.S.O.F.O.M E.N.R podrá domiciliar los siguientes conceptos en el orden de preferencia: i) En su caso, al pago de intereses moratorios devengados bajo el Contrato de Crédito; ii) Al pago de intereses ordinarios devengados bajo el Contrato de Crédito; iii) Al pago de la suma principal del Saldo Global del Crédito; y iv) A aquellas otras cantidades adeudadas conforme al presente Contrato de Crédito b) Esta instrucción y autorización de cargo a mi cuenta se mantendrá vigente por plazo indeterminado. c) En caso de que existiere un reverso de cargo, Prestadora de Servicios Ciclomart S.A.P.I de C.V.S.O.F.O.M E.N.R y/o la institución de crédito tendrá derecho al cobro de la cantidad de \$2,500.00	
Estoy enterado de que en cualquier momento podré solicitar la sustitución de la presente domiciliación sin costo a mi cargo, debiendo en ese caso señalar una nueva cuenta bancaria para realizar la domiciliación.	

El Titular de la Cuenta

Jesús MC
JESUS MONTENEGRO CALDERON



DOMICILIACIÓN

Solicito que, con base en la información que se indica en esta autorización, se realicen cargos periódicos en la cuenta que a continuación se especifica y bajo los términos siguientes:

DOMICILIACIÓN	
Fecha de la autorización	07/06/2024
Nombre del proveedor del bien, servicio o crédito, según corresponda, que pretende pagarse	Prestadora de Servicios Ciclomart, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R
Bien, servicio o crédito, a pagar	Crédito en Cuenta Corriente
Periodicidad del pago (Facturación)	Mensual
Día del cargo	01 al 31
Monto máximo del cargo autorizado	\$ 69,166.67
Titular	JESUS MONTENEGRO CALDERON
Banco a cargo de la cuenta de depósito a la vista o de ahorro	BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Clabe Bancaria Estandarizada ("CLABE") de la Cuenta (18 dígitos)	030215900034421167
a) Prestadora de Servicios Ciclomart S.A.P.I de C.V S.O.F.O.M E.N.R podrá domiciliar los siguientes conceptos en el orden de preferencia: i) En su caso, al pago de intereses moratorios devengados bajo el Contrato de Crédito; ii) Al pago de intereses ordinarios devengados bajo el Contrato de Crédito; iii) Al pago de la suma principal del Saldo Global del Crédito; y iv) A aquellas otras cantidades adeudadas conforme al presente Contrato de Crédito b) Esta instrucción y autorización de cargo a mi cuenta se mantendrá vigente por plazo indeterminado. c) En caso de que existiere un reverso de cargo, Prestadora de Servicios Ciclomart S.A.P.I de C.V S.O.F.O.M E.N.R y/o la institución de crédito tendrá derecho al cobro de la cantidad de \$2,500.00	
Estoy enterado de que en cualquier momento podré solicitar la sustitución de la presente domiciliación sin costo a mi cargo, debiendo en ese caso señalar una nueva cuenta bancaria para realizar la domiciliación.	

El Titular de la Cuenta

Jesús MC
JESUS MONTENEGRO CALDERON




PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

Cuestionario de Identificación Persona Física

KYC Persona Física		
Datos Generales		
Nombre Completo (apellido paterno, materno y nombre(s) sin abreviaturas) JESUS MONTENEGRO CALDERON		
Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	País de Nacimiento	Entidad Federativa de Nacimiento
04/08/1977	MEXICO	DURANGO
País de Residencia	Nacionalidad	Género
MEXICO	MEXICANA	MASCULINO
RFC con Homoclave	Ocupación / Profesión	Actividad Económica / Giro Empresarial
MOCJ7708049G5	EMPRESARIO	COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS
Teléfono Principal	Teléfono	Correo Electrónico
(461)-1206806	(461)-5500763	facturasmontenegro086@gmail.com
CURP	FIEL (en caso de contar con ella)	Tipo y No. de Forma Migratoria (solo extranjeros)
MOCJ770804HDGNLS00	00001000000517588377	N/A
Domicilio particular en Lugar de Residencia		
Avenida / Calle	Número Exterior	Número Interior
PASEO SANTA FE	207	
Colonia	Alcaldía / Municipio	Ciudad / Población
FRACCIONAMIENTO SAN LORENZO	CELAYA	CELAYA
Estado	Código Postal	País
GUANAJUATO	38130	MEXICO
Datos complementarios		
Productos y/o servicios que contratará CREDITO EN CUENTA CORRIENTE		
Origen de los recursos a operar	Destino de los recursos a operar	Monto de operación (estimado mensual)
PROPIOS	HACER SEGUNDA PLANTA DE BODEGA	\$ 69,166.67
Número de operaciones (estimado mensual)	Frecuencia transaccional (estimado mensual)	
1	Baja <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/>	
¿Realizará pagos en efectivo?		
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No		
En caso de utilizar dinero en efectivo, favor de especificar motivos y monto estimado mensual.		
N/A		
¿Desempeña actualmente o desempeñó durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado a nivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?		
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No		

*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A

Dependencia: N/A	Puesto: N/A
Principales funciones: N/A	Período de Ejercicio: N/A
¿Su cónyuge o algún pariente por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado desempeña actualmente o desempeñó durante el año inmediato anterior algún cargo público destacado anivel federal, estatal o municipal en México o en algún país extranjero?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar, de lo contrario añadir N/A: N/A	
Nombre: N/A	Puesto: N/A
Dependencia: N/A	Período de Ejercicio: N/A
Principales funciones: N/A	Parentesco / Relación: N/A
¿Algún tercero obtendrá los beneficios derivados de las operaciones realizadas con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R. y ejercerá los derechos de uso, aprovechamiento o disposición de los recursos operados, siendo el verdadero propietario de los mismos?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Propietarios Reales"	
¿Algún tercero aportará regularmente recursos para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato que se establezca con PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., sin ser el titular de dicho contrato ni obtener los beneficios económicos derivados del mismo?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
*En caso positivo, especificar el nombre de la persona física o moral y llenar el "Formato de Identificación de Proveedores de Recursos"	
Declaratoria del Cliente Persona Física	
Declaro que la información y documentación presentadas son verdaderas y que el origen y destino de los recursos a operar es lícito. Fecha de elaboración:	
 JESUS MONTENEGRO CALDERON Nombre y Firma del Cliente	
Lugar de elaboración:	
Fecha de elaboración:	
Documentación necesaria para la apertura:	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial vigente. • Comprobante de e.firma (antes FIEL, Firma Electrónica Avanzada), en caso de contar con ella. • Clave única de Registro de Población CURP. • Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y cédula fiscal • Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses. 	
*Este formato será evidencia de la entrevista personal a que se refiere la 7a de las disposiciones de carácter general del artículo 95 BIS de la LGOAAC.	